



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078245**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2024 a las 08:22 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ, S.L.**
- Correo Electrónico paco.almeria@suministrosmartinez.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ, S.L. para los lotes 1 y 2, así como la exclusión de la empresa BIPACOM,SL para los lotes 1 y 2.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
-

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Empresa nacional

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 2

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Empresa nacional

→ Se acuerda la admisión de la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ, S.L. para los lotes 1 y 2, así como; la necesidad de subsanación de la empresa BIPACOM,SL, para los lotes 1 y 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 09/07/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078245**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2024 a las 08:22 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **BIPACOM,SL**
- Correo Electrónico jgarcia@bipacom.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ, S.L. para los lotes 1 y 2, así como la exclusión de la empresa BIPACOM,SL para los lotes 1 y 2.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Nº Lote: 1
- El licitador, en subsanación, sigue sin indicar si cumple con las obligaciones del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral, e indica una fecha de solicitud de inscripción en el ROLECE posterior a la fecha final de presentación de las ofertas. En consecuencia, no se admite a licitación.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(No Subsancionable) : En subsanación, el licitador sigue sin indicar si cumple con las obligaciones del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral y, en caso negativo, no indica el ámbito ni los preceptos incumplidos, ni las medidas adoptadas para acreditar su credibilidad.
 - * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Subsancionable) : Para la subsanación de este criterio, motivada porque declara solicitar la inscripción con fecha 05/07/2024, cuando presentó la oferta con fecha anterior, se le requiere que aporte la solicitud de inscripción. Sin embargo, el licitador modifica la declaración, indicando que la fecha de solicitud de inscripción es el 9 de julio. Puesto que solicitud es de

fecha posterior a la fecha final de presentación de las ofertas, no cumple con lo recogido en el apartado 5.1.1 del PCAP, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Excluido

→ Nº Lote: 2

→ El licitador, en subsanación, sigue sin indicar si cumple con las obligaciones del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral, e indica una fecha de solicitud de inscripción en el ROLECE posterior a la fecha final de presentación de las ofertas. En consecuencia, no se admite a licitación.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(No Subsanable) : En subsanación, el licitador sigue sin indicar si cumple con las obligaciones del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral y, en caso negativo, no indica el ámbito ni los preceptos incumplidos, ni las medidas adoptadas para acreditar su credibilidad.

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Subsanable) : Para la subsanación de este criterio, motivada porque declara solicitar la inscripción con fecha 05/07/2024, cuando presentó la oferta con fecha anterior, se le requiere que aporte la solicitud de inscripción. Sin embargo, el licitador modifica la declaración, indicando que la fecha de solicitud de inscripción es el 9 de julio. Puesto que solicitud es de fecha posterior a la fecha final de presentación de las ofertas, no cumple con lo recogido en el apartado 5.1.1 del PCAP, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP.

→ Se acuerda la admisión de la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES MARTINEZ, S.L. para los lotes 1 y 2, así como la exclusión de la empresa BIPACOM,SL para los lotes 1 y 2.

→ Fecha del Acuerdo 16/07/2024